

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CONTABILIDAD

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



SILABO

ASIGNATURA: CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

SEMESTRE ACADÉMICO: 2023 - A

DOCENTE:
Mg. CPC. PAIVA CRUZ, ROSAURA
Mg. CPC. ROMERO DUEÑEZ LUIS EDUARDO
Dra. CPC. TORRES CARRERA LUCY EMILIA

CALLAO, PERÚ

2023

SILABO

I. DATOS GENERALES

1.1 Asignatura	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES
1.2 Código	CO 105
1.3 Carácter	OBLIGATORIO
1.4 Requisitos (nombre y cód)	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA I
1.5 Ciclo	PRIMERO
1.6 Semestre Académico	2023 – A
1.7 N° Horas de Clase	TEORÍA 02 horas – PRACTICA 02 horas = 04 horas semanales
1.8 N° Créditos	03
1.9 Duración	17 Semanas Mg. CPC. PAIVA CRUZ, ROSAURA
1.10 Docentes	Mg. CPC. ROMERO DUEÑEZ LUIS EDUARDO Dra. CPC.TORRES CARRERA LUCY EMILIA
1.11 Modalidad	Presencial

II. SUMILLA

La naturaleza del curso es teórico práctico, su finalidad es que el estudiante aplique los contenidos de la ley de sociedades en la constitución, liquidación y fusión de las empresas con el fin de efectuar reestructuración empresarial.

Comprende: Constitución de Sociedades. Los aportes dinerarios y no dinerarios. Los aportes con títulos valores y documentos de crédito. Análisis de una Escritura Pública que contiene el pacto social y el estatuto. La Sociedad Colectiva: Marco legal para su constitución. - Modalidad de socios y Aportes. - Inventario y balance inicial. - Distribución de utilidades y pérdidas. La Sociedad en Comandita: simple y por acciones: Marco legal. - Modalidad de socios y aportes. - Inventario y balance inicial. Distribución de utilidades y pérdidas. La Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada: Marco legal. - El capital social constituido por aportes. - Inventario y balance inicial. - Distribución de utilidades. Casuística. Sociedad Anónima, definiciones y clases. Las acciones. Definición. Clases de acciones. El Directorio y la participación en las utilidades. El Impuesto a la Renta, la reserva legal y otras reservas. Los estados financieros y la distribución de utilidades. La reorganización de sociedades: Transformación. Fusión. Escisión. Reestructuración patrimonial: Disolución, Liquidación y Extinción. Marco legal: Decreto Legislativo N.º 845. Disolución y Liquidación. Quiebra. Normas Procesales. La Empresa Principal, Sucursal y Agencias. NIC N° 14 Preparación Información Financiera por Segmentos. Empresa Matriz. Subsidiarias y Asociadas. Las NIC's en la formulación de los Estados Financieros Consolidados y Separados. La Micro y Pequeña Empresa (MYPES). Asociación en participación. Consorcios. Contabilidad y Estados Financieros por Sectores Económicos: Minería, Pesquería. Construcción. Transporte. Educación: Marco Legal. Instituciones Características. Aspecto Contable y Tributario. Beneficio de la Reinversión de Utilidades.

Su contenido está organizado en dos unidades:

UNIDAD I: Aspectos Generales de la Ley General de Sociedades. Sociedad Colectiva, Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, Sociedad Anónima (Abierta y Cerrada), Sociedad En Comandita (Simple y por acciones) y Sociedad Civil.

UNIDAD II: Reorganización de Sociedades y Contratos Asociativos.

<p>SESIÓN 2</p>	<p>Sociedad Colectiva</p> <p>Identifica las características generales de la Sociedad Colectiva.</p> <p>Duración el pacto social.</p> <p>Transferencia de las participaciones.</p> <p>Derecho de los Acreedores.</p> <p>Separación o muerte de los socios.</p> <p>Ventajas y Desventajas.</p> <p>El socio industrial o el socio que presta servicios.</p> <p>Distribución de utilidades contables para empresas (PCGE)</p> <p>Casuística</p>	<p>Define y analiza la estructura de la Sociedad Colectiva, como unidad básica de la organización de la empresa y el comercio.</p>	<p>Cuestionario</p>
<p>SESIÓN 3</p>	<p>Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada</p> <p>Identifica las características generales de la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada,</p> <p>Capital, participaciones, razón social, duración y administración.</p> <p>Casuística</p>	<p>Define y analiza la estructura de la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, como unidad básica de la organización de la empresa y el comercio.</p>	
<p>SESIÓN 4 y 5</p>	<p>Sociedad Anónima</p> <p>Identifica las características generales de la Sociedad Anónima.</p> <p>Denominación del capital.</p> <p>Responsabilidad de los accionistas y suscripción y pago del capital.</p> <p>Constitución. Convocatoria a asamblea.</p> <p>Acciones, definición, creación, medición, emisión, importe a pagarse por las acciones, certificados, clases, divisibilidad, partición de las acciones.</p> <p>Propiedad, matrícula y transmisión de las acciones, acciones en cartera, suscripción, certificados y otras formas de representación.</p> <p>Casuística.</p>	<p>Define y analiza la estructura de la Sociedad Anónima, como unidad básica de la organización de la empresa y el comercio.</p> <p>Presenta el avance del primer trabajo de Responsabilidad Social..</p>	<p>Cuestionario</p>
<p>SESIÓN 6</p>	<p>Sociedad en Comandita Simple y por Acciones</p> <p>Socios Colectivos y los socios Comanditarios, características de ambas sociedades.</p> <p>Las sociedades civiles, definición, características.</p> <p>Casuística..</p>	<p>Define y analiza la estructura de la Sociedad en Comandita Simple y por Acciones como unidad básica de la organización de la empresa y el comercio.</p>	<p>Lista de Cotejo y Desarrollo de Casos Prácticos</p>
<p>SESIÓN 7</p>	<p>El Estado de Situación Financiera.</p> <p>Su regulación por la NIC 01 la Ley N°. 26887 y la Res. SMV (ex CONASEV) 103-99 EF.</p> <p>Las cuentas de valuación. Estado de Resultados Integrales. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.</p> <p>Casuística</p>	<p>Identifica la normativa legal en la preparación de los estados financieros.</p>	
<p>SESIÓN 8</p>	<p>Resuelven casos prácticos en los que emplea la Ley N°. 26887.</p>	<p>Argumenta la normativa de la Ley empleada en la resolución del caso.</p>	<p>Cuestionario</p>

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° II. Reorganización de sociedades y Contratos asociativos

Inicio: 29/05/2023 Término: 21/07/2023

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, los estudiantes están en condiciones de interiorizar los diversos tipos de reorganización de sociedades, así como el marco normativo que las regula, para el correcto registro de las operaciones contables hasta la obtención de los estados financieros.

Capacidad: C2. Aplica los procedimientos de la Reorganización de Sociedades y el Marco Normativo en la resolución de casos prácticos, para la utilización adecuada de los procesos contables.

Producto de aprendizaje: El estudiante procesa la información, relacionada a la Reorganización de Sociedades, utilizando la Ley N°. 26883, demostrando capacidad y conocimiento en su aplicación.

N° Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 9	<p>Reorganización de Sociedades Regulación por la Ley 26887 y las normas tributarias, comisiones, retribuciones y contribuciones. Transformación de sociedades. Casuística</p>	<p>Registrando las operaciones económicas y financieras en diferentes procesos de Reorganización de Sociedades. Presenta el segundo avance de Responsabilidad Social Universitario.</p>	Lista de Cotejo y Desarrollo de Casos Prácticos
SESIÓN 10	<p>Fusión de Sociedades Definición, características y marco legal . Casuística</p>	<p>Registrando las operaciones económicas y financieras en diferentes procesos de Fusión de Sociedades.</p>	
SESIÓN 11	<p>Escisión de Sociedades Definición, características y marco legal. Casuística.</p>	<p>Registrando las operaciones económicas y financieras en diferentes procesos de Escisión de Sociedades.</p>	
SESIÓN 12	<p>Disolución, Liquidación y Extinción de Sociedades Definición, características y marco legal. Casuística.</p>	<p>Registrando las operaciones económicas y financieras en diferentes procesos de Disolución, Liquidación y Extinción de Sociedades.</p>	
SESIÓN 13	<p>Contabilidad de sucursales Conceptos de principal y sucursal, holding, consorcio, subsidiaria. Contratos Asociativos Joint ventures. Asociaciones en participación. Casuística.</p>	<p>Registrando las operaciones económicas y financieras en diferentes procesos de Contabilidad de Sucursales y Contratos Asociativos.</p>	
SESIÓN 14	<p>Casuística.</p>	<p>Conoce los trámites a realizar para constituir una empresa de acuerdo a la normatividad vigente.</p>	

SESIÓN 15 y SESIÓN 16	Casuística.	Argumentan el trabajo de responsabilidad social según criterios establecidos.
SESIÓN 17	Retroalimentación	

VI. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Contables de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

6.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

Clases dinámicas e interactivas (virtuales): el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

Talleres de aplicación (virtuales): el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

Tutorías (virtuales): Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

6.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- 1) Aprendizaje Orientado a Proyectos - AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- 2) Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- 3) Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- 4) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- 5) Aula invertida
- 6) Retroalimentación

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

En esta asignatura, se orientara a los estudiantes en la elaboración de ensayos y en el empleo de las normas de citación según APA 7.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión.

VI. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora ✓ Internet ✓ Correo electrónico ✓ Plataforma virtual 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diapositivas de clase ✓ Texto digital ✓ Videos ✓ Tutoriales ✓ Enlaces web ✓ Artículos

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

Evaluación diagnóstica: se realizará al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso.

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje.

Evaluación sumativa: se aplicará cuestionarios y listas de cotejo. Se desarrollará monografías con casos específicos del curso, del mismo modo se tomará exámenes al final de cada Unidad (Examen Parcial y Examen Final).

La calificación es vigesimal y se requiere del 70%de asistencia.

Coherente con lo que se indica el Modelo Educativo UNAC (aprobado por Resolución No. 057-2021-CU).

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades mediante la evaluación sumativa; la nota promedio de la unidad constituirá una nota de unidad que se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro,

Cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. En consecuencia, la evaluación se precisa en el siguiente cuadro:

Evaluaciones	Coeficientes
Producto 1 (U1)	40%
Producto 2 (U2)	60%

El promedio final de la asignatura (NF) se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$NF= U1*0.40+U2*0.60$$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN (BIBLIOGRAFIA)

- ✓ Alpaca, M. (1,998). *Trabajemos con la Ley General de Sociedades*. Lima: Grafica DRE.
- Calderón, J. (2008). *Contabilidad de Sociedades*. Lima: Editorial CarlosRamírez Silva. Pereda,
- ✓ E. (2014). *Plan Contable General Empresarial*. Lima: Real Time E.I.R.L. Martínez, B. (2012).
- ✓ *Ley General de Sociedades*. Lima: Entre Líneas S.R.L.
- ✓ Palomino, C. (2,009). *Contabilidad de Sociedades*. Lima: Calpa.
- ✓ Vara, A. (2015). *Los 7 Pasos para Elaborar una Tesis (1era ed.)* Lima. Editorial Macro